

INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

APARSOL S.A

En mi calidad de Gerente de APARSOL S.A en cumplimiento a lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido en este periodo sin mucha actividad.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros presentados por la contadora, Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integrales.

Atentamente,

  
María de la Cruz Romero